

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89
COBEÑA

PERSONAL

Expediente número: 366/2022.

Procedimiento: Selección de personal.

 Asunto: convocatoria y proceso de selección por concurso (Ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal.—D. A. 6.^a y 8.^a de la Ley 20/2021).

Resolución de Alcaldía 611/2023 del Ayuntamiento de Cobeña, por la que se resuelve la publicación de la relación de aprobados de la convocatoria excepcional de varias plazas vacantes (1 plaza de administrativo y 2 plazas de auxiliar administrativo, personal funcionario), en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Cobeña.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de varias plazas vacantes: 1 plaza de administrativo y 2 plazas de auxiliar administrativo, personal funcionario, en el Ayuntamiento de Cobeña, se propone el nombramiento como funcionario de carrera a favor de:

PUESTO: ADMINISTRATIVO (GRUPO C1)

APellidos	NOMBRE	DNI
ALVAREZ CHISVERT	INMACULADA	***030***

PUESTO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO (GRUPO C2)

APellidos	NOMBRE	DNI
LOPEZ GARCIA	ANA BELEN	***388***
MORENO LASHERAS	SILVIA	***391***

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

La toma de posesión como funcionario de carrera se efectuará en el plazo máximo de treinta días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

En Cobeña, a 22 de mayo de 2023.—El alcalde, Jorge Amatos Rodríguez.

(03/8.789/23)

